Ciudad de México, a 9 de diciembre de 2019

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/001186/2019

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO PRESENTE

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio ALC/CFEGyDH/1348/2019 de fecha 4 de diciembre de 2019, signado por la Mtra. Elba Olivia Betancourt Mascorro, Coordinadora de Fomento a la Equidad de Género y Derechos Humanos en la Alcaldía de Coyoacán, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDPPOSA/CSP/3282/2019.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx CYLEN MACION DE SERVICE PARLAMENTARIOS

12/19 12-2-H

C.c.c.e.p. Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 13372/9823 Mtra. Elba Olivia Betancourt Mascorro, Coordinadora de Fomento a la Equidad de Género y Derechos Humanos en la Alcaldía de Coyoacán,

LPM

Calle Fernando de Alva Ixtlixochiti 185, piso 3, colonia Tránsito alcaldia Cuauhtémoc, C.P. 06820, Ciudad de México

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

1 :





1186

Ciudad de México, a 04 de diciembre de 2019

ALC/CFEGyDH/1348/2019

ASUNTO: Respuesta a exhorto

Lic. Luis Gustavo Vela Sánchez
Director General Jurídico y de Enlace
Legislativo de la Secretaría de Gobierno
de la Ciudad de México
P r e s e n t e

En referencia al Oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/000701.4/2019 de fecha 26 de noviembre de 2019 signado por usted, y recibido en esta Coordinación el 03 de diciembre de 2019, me permito comentarle que el jueves 28 de noviembre del presente, la titular de la Dirección de Modernización Administrativa y una servidora nos reunimos con personal de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México a fin de determinar el espacio que será utilizado para instalar la oficina territorial. Lo anterior, con fundamento en el artículo 56, fracción primera, de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México y, asimismo, en el exhorto realizado por el Pleno del Congreso de la Ciudad de México, el 21 de noviembre de 2019, notificado a través del oficio MDPPOSA/CSP/3282/2019, signado por la Presidenta de la Mesa Directiva el cual establece que

[...]

Segundo.- Se exhorta respetuosamente a las 16 Alcaldías de la Ciudad de México, para proponer a la Comisión de los Derechos Humanos de la Ciudad de México un espacio físico que le permita la apertura de una delegación en el territorio de cada una de las Demarcaciones Territoriales, para la promoción y el respeto a los derechos humanos de los habitantes.

En ese sentido, la instalación se llevará cabo en los días siguientes, con el objeto de que a más tardar el 13 de diciembre de 2019 se inaugure. Dicha oficina se encontrará ubicada en Lateral de Río Churubusco S/N Esquina Prolongación Xicoténcatl, Primer Piso, Colonia San Diego Churubusco, C.P. 04120, Alcaldía Coyoacán.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo y estoy a sus órdenes.

Atentamente

Coordinadora de Fomento a la Equidad de Género y Derechos Humanos

Mtra. Elba Olivia Betancourt Mascorro

alle Betamust le

c.p. C. Manuel Negrete Arias - Alcalde de Coyoacán - Presente.

Lic. Edgar Manuel González Contreras.- Director General de Gobierno y Asuntos Jurídicos.- Presente-

Lic. Ricardo Rojas Ortiz.- Secretario Particular del Alcalde en Coyoacán.- Presente.

Mtra. Iris Achá Mendoza - Directora de Modernización Administrativa - Presente.

Lic. Yolanda Sánchez Velásquez. - Subdirectora de Derechos Humanos e Igualdad Sustantiva. - Presente.